

RESOLUCION N° 92.1.1.1. 0078

JOSE MARIA BORJA GALLEGOS
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE el 11 de diciembre de 1991 se ha otorgado ante el Notario Segundo del cantón Quito la escritura pública de reforma de estatutos de "SISTEMAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES S.A. SEIN";

QUE el señor ingeniero Gonzalo Vaca en su calidad de Gerente de la compañía, con el patrocinio del doctor Wilson Granja A., ha solicitado la aprobación de la indicada escritura pública a cuyo efecto ha presentado tres copias certificadas de la misma;

QUE el Ministerio de Industrias, Comercio, Integración y Pesca mediante Resolución N° 907 de 16 de junio de 1989, autoriza a la compañía SISTEMAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES S.A. SEIN, la ampliación de su objeto social;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías Anónimas y Extranjeras de la Intendencia de Derecho Societario, mediante memorando N° DJ.CAE.92.036 de 14 de enero de 1992, ha emitido informe favorable para la continuación del trámite, una vez que considera que se ha dado cumplimiento a los requisitos legales respectivos;

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones numeros ADM 89285 de 27 de septiembre de 1989 y ADM 90098 de 23 de febrero de 1990;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la reforma de estatutos de "SISTEMAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES S.A. SEIN" constante en la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Segundo del cantón Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y sienta razón de esta anotación.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Quito: a) inscriba la referida escritura pública junto con la presente Resolución, archive una copia de dicha escritura y devuelva las restantes con la razón de la inscripción que se ordena; y, b) cumpla las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que el Notario Tercero del cantón Quito anote al margen de la matriz de la escritura pública de 29 de junio de 1987 por la cual se constituyo la compañía "SISTEMAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES S.A. SEIN", que ha procedido a reformar sus estatutos mediante la escritura pública que se aprueba por la presente Resolución y sienta razón de esta anotación.

-2-

"SISTEMAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES S.A. SEIN"

ARTICULO QUINTO.- DISPONER que un extracto de la indicada escritura se publique, por una vez, en uno de los diarios de mayor circulación en Quito. Un ejemplar de la publicación debiera entregarse a este Despacho.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañias, en Quito, a

16 ENE. 1992

~~Dr. José María Sorja Gallegos~~

DJ. CAS
R.P.P.

Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución bajo el No. 225 del Registro Mercantil tomo 123. Se dá así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año. Quito, a 3 de ENERO de 1992.

EL REGISTRADOR
Dr. Gustavo García Banda

